



Aula Laboral

Fecha

Viernes, 21 de Junio de 2013.

De 09:30 horas a 13:30 horas.

Lugar

Abdón Pedrajas & Molero Abogados y
Asesores Tributarios

C/ Jorge Juan, 35

Madrid

**Confirmación
de asistencia**

(Se requiere invitación previa)

Esther Colado Ortega

eco@abdonpedrajas.com

Marisa Crespo

mcfa@abdonpedrajas.com

Teléfono +34 91 590 39 94

Inscripción

Abdón Pedrajas & Molero y Tirant lo Blanch

se complacen en invitarle a la sesión formativa:

LAS INDEMNIZACIONES A FAVOR DE LAS EMPRESAS Y DE LOS TRABAJADORES EN EL CONTRATO DE TRABAJO

Abdón Pedrajas & Molero
ABOGADOS & ASESORES TRIBUTARIOS

 tirant
lo blanch

Modera:

- D. Ivan López García de la Riva - Socio Director Área Laboral
de Abdón Pedrajas & Molero.

Ponentes:

- D. Tomás Sala Franco - Director de Formación de Abdón Pedrajas &
Molero - Catedrático de Dº del Trabajo y de la S.S. (U.V.).

- D. Jesús Lahera Forteza - Consultor Formativo de Abdón Pedrajas &
Molero - Prof. Titular de Dº del Trabajo y de la S.S. (U.C.M.).

Aspectos a tratar:

I.- Las indemnizaciones empresariales no tasadas por ley.
1.- Vulneración de derechos.
2.- Acoso moral y sexual.
3.- Accidentes de trabajo y reincorporación en excedencias.
4.- Actos ilegales y precontratos.

II.- Las indemnizaciones empresariales tasadas por ley.
1.- Modificación sustancial de condiciones y traslado.
2.- Extinción.
3.- Despido por causas empresariales, objetivas, fuerza mayor e
improcedentes.

III.- Las indemnizaciones del trabajador.
1.- Previstas por ley: Pactos de permanencia y no competencia.
Preaviso.
2.- No previstas por ley: Incumplimientos de tratos, contratos y
precontratos.